



El Gobierno de Sheinbaum defiende la polémica reforma al Infonavit

Los ahorros de más de 50 millones de trabajadores han formado parte de un acalorado debate sobre la conformación del organismo y el otorgamiento de créditos para vivienda social



DARINKA RODRÍGUEZ

México - 18 DIC 2024 - 11:38 CST

Una nueva polémica se cierne sobre las reformas del Gobierno de Claudia Sheinbaum. Los cambios a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la [Vivienda para los Trabajadores \(Infonavit\)](#) —que plantean modificaciones sobre el uso de sus fondos, la reestructuración del organismo y una empresa estatal de construcción— han provocado un aluvión de críticas de sectores que buscan mostrar la opacidad en la asignación de vivienda, al tiempo que la presidenta defiende un ambicioso nuevo plan el manejo de los ahorros de los trabajadores formales de México. La reforma ha sido aprobada rápidamente por el Senado en el último periodo legislativo, pero está pendiente de la aprobación de la Cámara de Diputados que lo revisará en 2025.

Octavio Romero Oropeza, titular del Infonavit, ha defendido este miércoles desde Palacio Nacional la reforma. “Permitirá un mayor control y vigilancia de los recursos provenientes de los



trabajadores y evitará que se presenten casos de corrupción”, ha dicho. Uno de los puntos más controvertidos gira en torno a la conformación del instituto, que quedaría a cargo en su mayoría por integrantes del Gobierno federal. De acuerdo al documento avalado hace unos días en el Senado, se contempla que la Asamblea General se reduzca de 45 a 30 miembros, y que el Consejo de Administración pase de 15 a 12 miembros, restando un miembro a los tres sectores que lo componen: gobierno, empresarios y trabajadores.

En tanto, para el Comité de Vigilancia, se busca aumentar de tres a cinco miembros del Gobierno federal y reducir de tres a dos miembros en el sector de trabajadores y patronal, mientras que en el Comité de Auditoría se propone aumentar de uno a tres los miembros de gobierno y dejar en uno a sector de trabajadores y empresarios, al igual que en el Comité de Transparencia. Romero Oropeza planteó que las reformas respetan el tripartismo paritario en los órganos de Gobierno del Infonavit. “Al existir tres direcciones en el Instituto, se diluye la línea de responsabilidad y los órganos de control al interior del Infonavit resultan ineficaces, dado que solo realizan observaciones administrativas e irrelevantes, y no atacan los verdaderos actos de corrupción que se han venido dando”, ha dicho el director del Instituto.

El equilibrio dentro de los órganos de control son la dinamita que detona la discusión de esta propuesta. “Resulta preocupante porque al tener [el Gobierno] la mayoría absoluta con cinco integrantes de nueve, si es el órgano de vigilancia central, pues



difícilmente vamos a poder tener un equilibrio y un orden de los Comités de Vigilancia”, comenta en entrevista [Moisés Pérez Peñaloza](#), experto en temas de retiro laboral.

En contraste, [Carla Escoffié](#), docente de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, menciona que la reforma es una oportunidad para revisar la estructura institucional de los organismos encargados de la vivienda desde el Gobierno. “El Infonavit realmente es un instituto de Seguridad Social, no es un Instituto Nacional de Vivienda, por eso va tomando decisiones conforme a su plan de gobierno y sobre eso va definiendo cómo va a usar recursos, pero el Infonavit tiene una lógica prestacional y por eso las decisiones se toman entre trabajadores, obreros y Gobierno”, precisa. “La forma en la cual está redactada la reforma puede ser mejor y puede también atender algunas preocupaciones que han habido y establecer una discusión sobre el tema de la composición de los comités para que esté equilibrada”, detalla la especialista en vivienda.

Sheinbaum afirma que el Infonavit se mantendrá como un organismo en el que participan el gobierno, empresarios y trabajadores, a través de su representación sindical. “Sigue siendo tripartita, eso no va a cambiar, pero ayuda a la gobernanza de la institución y también al fortalecimiento. Se equipará al Instituto Mexicano del Seguro Social y los ahorros están totalmente seguros y la Secretaría de Hacienda va a seguir



vigilando el funcionamiento de sus ahorros, eso no va a cambiar”, dijo este miércoles.

La reforma también permite al Infonavit ejercer funciones de empresa constructora para consolidar las intenciones de Sheinbaum de construir vivienda social. Los críticos a la reforma aseguran que falta claridad sobre cómo funcionará esta nueva capacidad del organismo. “Que la constructora construya en zonas que sean del interés de los trabajadores en condiciones favorables y que el trabajador mantenga su salario para poder hacer el pago de del crédito: son muchos factores que no necesariamente van a depender del ahorrador”, puntualiza el especialista Pérez Peñaloza.

Las dudas sobre el financiamiento de los proyectos de Sheinbaum

El documento, que buscará su aprobación en la Cámara de Diputados en 2025, forma parte del plan de la presidenta Claudia Sheinbaum de construir [un millón de viviendas sociales](#) durante su Gobierno, además de otorgar créditos para reparar o ampliar otro medio millón de casas en el país. La reforma plantea también que el Gobierno pueda hacer uso de los recursos que administra el Infonavit, por lo que algunos miembros de la oposición señalan que podrían ser fuente de financiamiento de proyectos como el [Fondo de Pensiones del Bienestar](#).



Actualmente, los trabajadores formales --más de 50 millones-- cuentan con un fondo de ahorro destinado a la adquisición de vivienda y cuyo valor en las arcas públicas se calcula en [dos billones de pesos](#). Estos solo pueden ser utilizados por los empleados para la compra de una casa durante su vida laboral, cuando [llega el momento de su retiro](#), o bien, cuando se hereda a los familiares en caso de fallecimiento.

“Es falso lo que se dice que Infonavit se volvería una caja chica, que puedan sacar o desfondar al Infonavit para cualquier cosa o llevarse el dinero”, menciona [Escoffié](#). “Esa facultad lo que prevé es que en ciertos casos se pueda decidir tomar parte del fondo para aportar a un proyecto de vivienda de arrendamiento público que va a ser para los mismos trabajadores del instituto”, precisa la académica.

Para la experta en vivienda, uno de los aciertos de esta reforma es el esquema de otorgar vivienda en renta a los trabajadores del Infonavit que no tienen capacidad para comprar y puedan hacerlo tras diez años de alquilarlo. “El problema es que ahora el Infonavit le da créditos incluso a personas que no lo necesitan, eso es algo que se tiene que revisar”, dice Escoffié.

La institución administra tres grandes fondos. Uno de ellos, el Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores ([Fanvit](#)) administra e invierte alrededor de 600.000 millones de pesos, y con los cambios que presenta la reforma, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sería la entidad



encargada de tomar las decisiones de inversión que generen rendimientos desde este fondo.

Sheinbaum ha rechazado que los ahorros de los empleados estén en riesgo. “Todas y todos los que tienen sus ahorros en el Infonavit para vivienda están totalmente resguardados. Estas publicaciones que sacan unas personas absolutamente irresponsables de que ahora están en problemas los ahorros de las y los trabajadores son falsos”, puntualizó la mandataria.

Sin embargo, el descontento [ha liderado las quejas entre los sindicatos](#). Líderes sindicales agrupados en la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT) anunciaron que acudirán a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para presentar una queja. “Basar el cambio estructural al pago de salarios, no es una justificación sustentable para modificar y minimizar la participación del sector trabajador”, señalaron las organizaciones sindicales.

El acalorado debate en torno al futuro del Infonavit y los recursos concernientes a millones de trabajadores no tendrá un desenlace hasta 2025. Antes diversas voces que piden analizar la iniciativa con más detenimiento, [Ricardo Monreal](#), coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ha adelantado que la discusión de la reforma al Infonavit se dará en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que comienza en febrero de 2025.